



COBERTURAS SEGUROS ACCIDENTES DEPORTIVOS Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL - AÑO 2018

El riesgo de accidentes deportivos está amparado con la compañía Allianz mediante la póliza número 40594664, y la responsabilidad civil RC con Berkley con el número PID140CKI144 de las que adjuntamos condicionados y se publica igualmente en la página web www.asedeb.es, y su resumen es el siguiente:

MODALIDAD	ACCIDENTES DEPORTIVOS
A - BÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> - ESPELEOLOGÍA, DESCENSO DE CAÑONES Y BARRANCOS - ESPELEOBUCEO - COMPETICIONES DE TPV EN ESPELEOLOGÍA - COMPETICIONES DE CAÑONES - SENDERISMO
PLUS - AMPLIADA	<p>TODOS LOS ANTERIORES MÁS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ALPINISMO EN CUALQUIER MODALIDAD - CANOA/KAYAK - ESQUÍ ALPINO - ESQUÍ DE FONDO - SNOWBOARD (SE EXCLUYE EN ESQUÍ Y SNOW LA PRÁCTICA FUERA DE PISTA) - TRAVESÍA CON ESQUÍ O RAQUETAS - ESCALADA EN ROCA U OBSTÁCULOS ARTIFICIALES - BICICLETAS DE MONTAÑA TODO TERRENO (BTT) - VIAS FERRATAS - BUCEO



MODALIDAD	RESPONSABILIDAD CIVIL - R.C. MUNDIAL EXCEPTO EE.UU. Y CANADÁ
A - BÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> - ESPELEOLOGÍA, DESCENSO DE CAÑONES Y BARRANCOS - ESPELEOBUCEO - COMPETICIONES DE TPV EN ESPELEOLOGÍA - COMPETICIONES DE CAÑONES - SENDERISMO - ENTRENAMIENTOS DE ESCALADA Y PRÁCTICAS EN ROCÓDROMOS EJERCITANDO TÉCNICAS APLICADAS A LA EXPLORACIÓN SUBTERRÁNEA
A PLUS - AMPLIADA	<ul style="list-style-type: none"> - ALPINISMO EN CUALQUIER MODALIDAD - CANOA/KAYAK - ESQUÍ ALPINO - ESQUÍ DE FONDO - SNOWBOARD (SE EXCLUYE EN ESQUÍ Y SNOW LA PRÁCTICA FUERA DE PISTA) - TRAVESÍA CON ESQUÍ O RAQUETAS - ESCALADA EN ROCA U OBSTÁCULOS ARTIFICIALES - BICICLETAS DE MONTAÑA TODO TERRENO (BTT) - VIAS FERRATAS - BUCEO

MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL
A - BÁSICA A - PLUS	ESPAÑA
B - BÁSICA B - PLUS	EUROPA MARRUECOS
B 1 - BÁSICA P 1 - PLUS	TODO EL MUNDO



Cuadro básico de coberturas
Póliza de Accidentes

RESUMEN DE PRESTACIONES Y SUMAS ASEGURADAS (en euros)	A ESPAÑA	B EUROPA Y MARRUECOS	B1 RESTO DEL MUNDO
Asistencia Médico Qirúrgica-Sanatorial	ILIMITADA	6.010,00	6.010,00
Asistencia farmacéutica en regimen hospitalario	ILIMITADA	6.010,00	6.010,00
Asistencia en régimen hospitalario concertado, de los gastos de prótesis y material de osteosíntesis	ILIMITADA	EXCLUIDO	EXCLUIDO
Rehabilitación. Previo control por los servicios del asegurador	ILIMITADA	EXCLUIDO	EXCLUIDO
RMN	INCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO
Asistencia Médico Quirúrgica farmaceútica y Sanatorial en accidentes ocurridos en el extranjero en modalidad Plus	EXCLUIDO	12.000,00	12.000,00
Indemnización por pérdidas anatómicas y/o funcionales, según baremo hasta	20.000,00	20.000,00	20.000,00
Auxilio al fallecimiento como consecuencia directa del accidente deportivo	9.000,00	9.000,00	9.000,00
En el caso de menores de 14 años la indemnización será en concepto de gastos de Sepelio	2.255,00	2.255,00	2.255,00
Auxilio al fallecimiento en la práctica deportiva sin causa directa del accidente deportivo	1.875,00	1.875,00	1.875,00
Gastos originados por tratamientos ortésicos	INCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO
Gastos originados odonto-estomatología	INCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO
Gastos de traslado o evacuación desde el lugar del accidente hasta su hospitalización (nacional)	ILIMITADA	ILIMITADA	ILIMITADA
Gastos de rescate en el extranjero, búsqueda, traslado y/o repatriación, en caso de accidente deportivo hasta 18.000,00 € por el conjunto total de los 3 apartados y de todos los deportistas implicados en el mismo siniestro	EXCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO
Gastos de rescate en territorio del estado español, búsqueda y traslado de deportistas, hasta 18.000,00 € por el conjunto total de los 3 apartados y de todos los deportistas implicados en el mismo siniestro	INCLUIDO	INCLUIDO	EXCLUIDO
Gastos de alojamiento de un familiar, en caso de fallecimiento por accidente deportivo, en territorio estado español. Hasta 30,05 € / día, máximo 5 días.	INCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO
Gastos de desplazamiento de un familiar, en caso de fallecimiento por accidente deportivo en territorio del Estado Español. Hasta un máximo de 300,51 €	INCLUIDO	INCLUIDO	EXCLUIDO
Gastos de alojamiento de un familiar, en caso de fallecimiento por accidente deportivo, en el extranjero	EXCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO
Hasta 30,05 € / día, máximo 5 días.			
Gastos de desplazamiento de un familiar, en caso de fallecimiento por accidente deportivo en el extranjero.	EXCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO
Hasta un máximo de 601,01 €			

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESPELEOLOGÍA Y BARRANCOS (ASEDEB)

c/ Asalto, 22 1º B

29006 Málaga

Teléfono: 647 997 390

E-mail: info@asedeb.es – Web www.asedeb.es



RESUMEN DE PRESTACIONES Y SUMAS ASEGURADAS (en euros)	A ESPAÑA	B EUROPA Y MARRUECOS	B1 RESTO DEL MUNDO
Mordeduras de animales y picaduras de insectos. Incluido el fallecimiento. Hasta	3.005,06	3.005,06	3.005,06
Gastos de rescate en España y el extranjero	18.000,00	18.000,00	18.000,00

RIESGO	COBERTURA
Modalidad P - Plus	No hay limitación de altitud en alpinismo
	En kayak incluye aguas bravas
	Incluye todas las modalidades de esquí y snowboard excepto práctica fuera de pista
	Incluye todas las modalidades de BTT
	Buceo deportivo sin límite de profundidad
Seguros 2 y 30 días	Cubre mismas actividades que Básica A

Póliza de Responsabilidad Civil

Riesgo	Coberturas
Franquicia	150 €
Límite máximo por víctima	300.000 €
Límite máximo por siniestro	1.500.000 €
Límite máximo por anualidad	1.500.000 €
Riesgo de explotación	Incluido
Riesgo de accidente laboral (patronal)	Incluido
R.C. Locativa Daños a los inmuebles arrendados con motivo de competiciones, congresos o eventos	Incluido
R.C. Enseñanza y Cursos por siniestro	1.500.000 €
R.C. Enseñanza y Cursos por víctima	300.000 €

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESPELEOLOGÍA Y BARRANCOS (ASEDEB)

c/ Asalto, 22 1º B

29006 Málaga

Teléfono: 647 997 390

E-mail: info@asedeb.es – Web www.asedeb.es



La póliza de la Responsabilidad Civil tiene como cobertura las actividades contempladas en los Estatutos y específicamente las modalidades de competición, entrenamientos, demostraciones y cursos de formación, más todas las actividades ampliadas. Es decir, que la actividad formativa llevada a cabo por cualquier Técnico Deportivo, Monitor o Instructor titulado tiene cubierta la responsabilidad civil sin que necesariamente tengan que pertenecer ni a la plantilla laboral de la federación, ni tampoco de sus federaciones o clubes asociados.

La póliza de RC incluye la situación más habitual en la espeleología que es la de la responsabilidad civil cruzada, es decir, la de los daños que pueda producir un deportista asegurado a otro compañero también asegurado con la misma compañía, y que supone al menos el 90% de las situaciones de riesgo, y que son la mayoría de las actividades.

La mayoría de otras pólizas de Responsabilidad Civil señalan que "*no están amparados de forma específica los daños causados a otros competidores o deportistas que tomen parte activa en la misma actividad, prueba, juego o competición deportiva*".